



CNE-JD-CA-014-2024
18 de enero de 2024

Señor
Sigifredo Pérez Fernández
Director
Dirección Ejecutiva, CNE

Señora
Elizabeth Castillo Cerdas
Auditora Interna, CNE

Estimados Señores:

Para los efectos correspondientes, hago de su conocimiento que la Junta Directiva de la Comisión Nacional de Prevención de Riesgos y Atención de Emergencias, mediante **Acuerdo N° 014-01-2024**, de la **Sesión Ordinaria N° 01-01-2024** del **18 de enero del 2024**, dispuso lo siguiente:

Considerandos:

Primero: Que mediante Acuerdo N° 202-12-2023, tomado en la Sesión Ordinaria N° 20-12-2023 del 07 de diciembre del 2023, dispuso lo siguiente: “(...) **I. La Junta Directiva de la CNE como superior de la Auditoría Interna instruye a la Auditora Interna para que antes de la próxima sesión ordinaria, presente un informe escrito relacionado al oficio N° ANEP CNE – SITRACNE 010-2023. (...)**”.

Segundo: Que mediante oficio N° CNE-AI-OF-336-2023, de fecha 08 de diciembre de 2023, suscrito por la señora Elizabeth Castillo Cerdas, Auditora Interna de la CNE, se atiende lo solicitado por la Junta Directiva de la CNE.

Por Tanto;

ACUERDO N° 014-01-2024

1. La Junta Directiva da por recibido el oficio N° CNE-AI-OF-336-2023, “*Respuesta al ACUERDO N° 202-12-2023, Sesión Ordinaria N° 20-12-2023, del 07 de diciembre del 2023*”.



CNE-JD-CA-014-2024
18 de enero de 2024

2. La Junta Directiva instruye a la Administración a remitir el presente acuerdo a los Sindicatos de la CNE, con la documentación de respaldo.

ACUERDO APROBADO UÁNIME

Atentamente,

Milena Mora Lammas
Junta Directiva CNE.

cc.Archivo